

## MANSIO AD SORORES EN EL ITER AB EMERITA ASTURICAM

POR

M.<sup>a</sup> PAZ GARCÍA-BELLIDO

Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C., Madrid

### RESUMEN

La *interpretatio Romana* de las dos divinidades mejor atestiguadas en la zona de Alcuéscar y Montánchez, Bellona y Ataecina, podría justificar el nombre de la *Mansio ad sorores* en Casas de don Antonio (Cáceres). Se trataría de una homologación con las conocidas *sorores Antiatinae* y *Praenestinae*, una pareja de *victrix* y *obsequens*. La *mansio* constituiría así el punto de desvío hacia el santuario o santuarios de ambas divinidades.

### SUMMARY

A *interpretatio Romana* of the two important divinities attested in Montánchez and Alcuéscar —Bellona and Ataecina— with the *sorores Antiatinae* and *Praenestinae* could justify the name of *Mansio ad sorores* in Casas de don Antonio (Cáceres). The *mansio* plays the role of a starting point in the way to the sanctuary or sanctuaries of both divinities.

La *mansio Ad sorores*, citada por los itinerarios entre Mérida y Castra Caecilia, ha despertado de siempre interés por su enigmático nombre<sup>1</sup>. Su localización está fijada por los itinerarios —Anton. 433, 3 y Ravenn. IV, 45,15— en los alrededores de Casas de don Antonio (Cáceres), sin punto preciso todavía (fig. 1). Su esencia de *mansio* implica que en las cercanías no existió nunca una ciudad importante capaz de servir de cómputo y dejar su nombre en las descripciones de las vías, no teniendo esa *mansio* más entidad en origen que la de punto de desvío hacia otro lugar separado de la vía principal, en nuestro caso el llamado *sorores*<sup>2</sup>. ¿Quiénes eran esas *sorores*? Indudablemente unas hermanas con atractivo y protagonismo suficientes como para justificar una vía que condujera hasta ellas y dar su nombre a una *mansio* en la vía de Mérida a Astorga.

<sup>1</sup> Mérida, *CMCáceres*, Madrid 1924, 50; J.M. Roldán, «Sobre los acusativos con «ad» en el Itinerario de Antonino», *Zephyrus* 17, 1966, 109-119; id. *Iter ab Emerita Asturicam*, Salamanca 1971, 79 s.

<sup>2</sup> Es cierto que estas mansiones fueron creciendo en complejidad y magnitud con el tiempo, convirtiéndose algunas en importantes núcleos de población, pero es seguro que si en las inmediatas cercanías hubiese existido una ciudad importante, la vía habría adaptado su cómputo a ella y recogido su nombre en miliarios e itinerarios.

Es posible que la respuesta precisa la tengamos en la popularidad de dos santuarios itálicos, cuyas divinidades son llamadas *sorores* en las fuentes literarias, sus imágenes representadas en monedas y sus centros de culto aludidos en numerosísimas ocasiones, fama que llevaría a los romanos a realizar una *interpretatio* cuando conocieron un santuario hispano, o dos diferentes pero cercanos, de divinidades homologables a esas *sorores* itálicas. Los santuarios itálicos que sirvieron de pauta hubieron de ser el de *Fortunae* de Anzio y el de *Fortuna Praeneste*<sup>3</sup>.

Es precisamente en referencias literarias a estos dos santuarios itálicos donde encontramos como protagonistas del culto unas *sorores* divinas. Estacio (*Silv.*, 1,3,80) cita unas *Praenestinae sorores*, y Marcial (5,1,3) unas *veridicae sorores*, referidas estas últimas a las diosas de *Antium*. Pero el calificativo empleado por Marcial se ha interpretado como una corrección a Estacio, quien, como hemos visto, cita unas hermanas en el culto de Praeneste, hasta hoy desconocidas. Así juzgó ambos textos Brendel en 1960 cuando abordó el estudio iconográfico de las *Fortunae Antiatinae*, basándose en documentos literarios, numismáticos y escultóricos, adjudicando por tanto las dos citas literarias, las representaciones de moneda y la de un pequeño grupo escultórico hallado en Praeneste, al culto de Anzio<sup>4</sup>. Coarelli en 1987 ha respondido separando, de todo el conjunto referido por Brendel a Anzio, el texto de Estacio y el grupo escultórico para adjudicarlos al culto praenestino. Veámoslo someramente.

En el caso de las *veridicae sorores* de Anzio, sus imágenes estaban identificadas de antiguo gracias a cuatro series monetales representando siempre, aun-

<sup>3</sup> Como no pretendo ahora sino hacer una propuesta de interpretación del nombre, me limitaré a recordar aquellos pocos datos suficientes para la comprensión de la *interpretatio*, sin profundizar de momento en la mucha información que sin duda han de facilitarnos los datos itálicos para el conocimiento del tema hispánico.

<sup>4</sup> O. J. Brendel, «Two Fortunae, Antium and Praeneste», *AJA* 64, 1960, 43, lám. 8, figs. 2-3. Esta misma interpretación en J. Champeaux, *Fortuna. Le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain*, Paris 1982, 150-158.

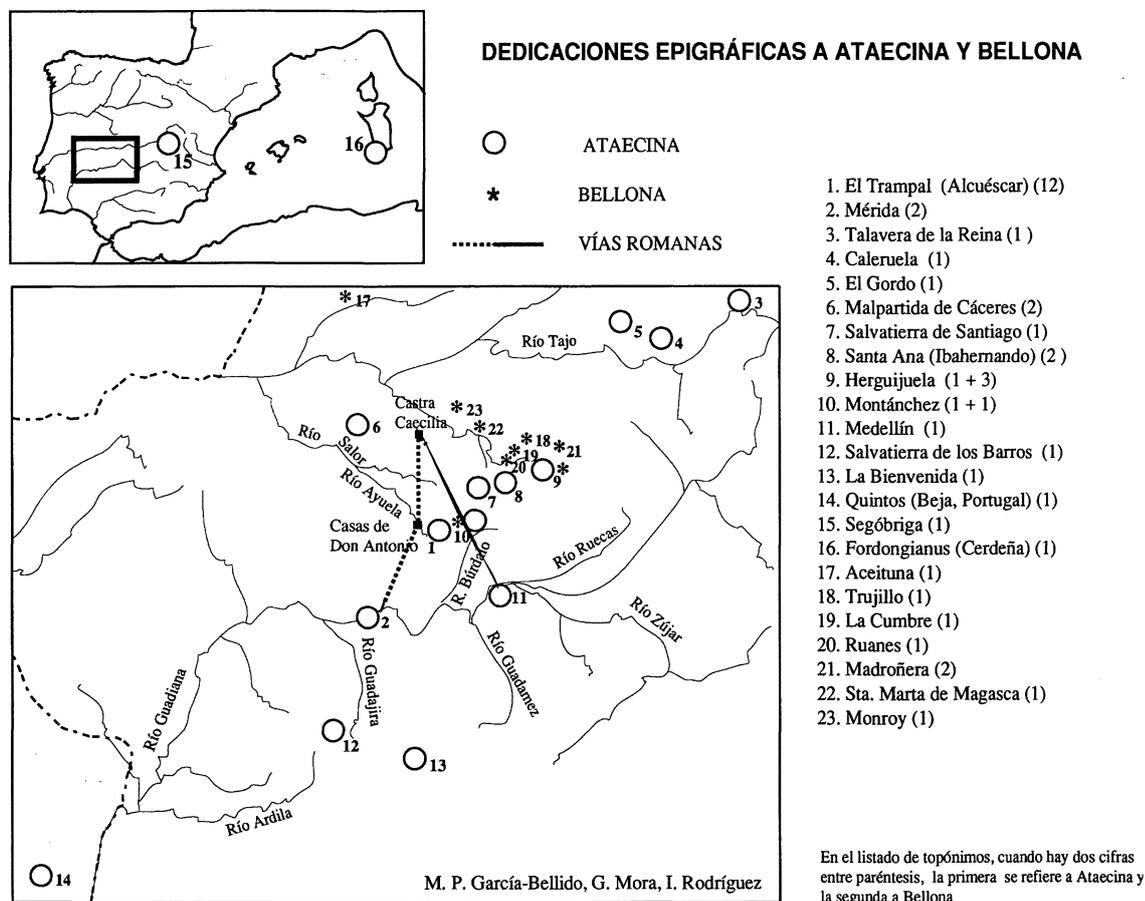
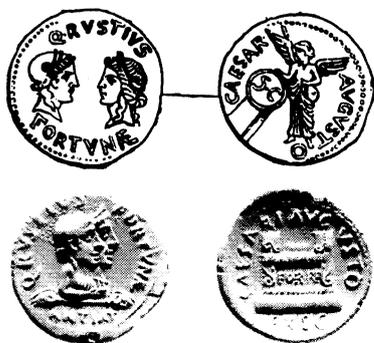


Fig. 1.—Mapa de las dedicaciones epigráficas a Ataecina y Bellona, con el probable trazado de las vías romanas desde Mérida y Trujillo hasta los castra Caecilia.

que en distintas composiciones (figs. 2 y 3), dos bustos femeninos, diferentes por su vestimenta y tocado, más una leyenda FORTUNAE ANTIAT(inae): una de ellas lleva un *chiton* que pasa por debajo del brazo, dejando libres hombro y seno derechos al estilo amazónico y se toca con casco; además porta en la mano de-



Figs. 2 y 3.—Denarios augusteos del monetar Q. RUSTICVS. Cf. nt. 5.

recha un objeto que los numismatas designaron como pátera pero que Brendel cree identificar como la empuñadura de una espada, posiblemente una espada corta o cuchillo. Se trataría de la *Fortuna victrix*, o mejor, según Brendel, puesto que tenemos el término antiguo, *Fortuna virilis*. La otra diosa cierra su *chiton* en el cuello con dos fíbulas y porta una diadema, interpretándose como una matrona, *Fortuna felix*, o mejor, como una *Fortuna muliebris*<sup>5</sup>.

La iconografía individualiza pues, claramente, a las dos *sorores*, tratándose una de un tipo de Bellona o Roma, y la otra de una matrona diademada. Brendel relacionó con ellas el exvoto de mármol

<sup>5</sup> F. Lenzi, «La Statua d'Anzio e il tipo della Fortuna nelle monete repubblicane», *Rassegna Numismatica* 1910, 58; H. Mattingly, *RIC I*, London 1933, XCVI, corrigiendo la cronología republicana; Champeaux, cit. (nt. 4), 152-155. Las series monetales son de época augustea, c. 19-4 a.C.; cf. hoy Sutherland *RIC I*, London 1984, 31-32, 64-65, n° 321-322. F. Coarelli, *I santuari del Lazio repubblicano*, Roma 1987, 74-78 (inexplicablemente da cronología republicana para las monedas).



Fig. 4.—Grupo escultórico de Praeneste representando las dos Fortunas. Cf. nt. 4.

aparecido en Praeneste (fig. 4), representando unas andas sobre las que se sostienen dos figuras femeninas cortadas a la altura de las rodillas, a las que desgraciadamente les falta la cabeza y con ello parte de la información que hubieran podido comunicarnos. Su vestimenta, exacta a las de los bustos monetales, le hicieron pensar a Brendel que también esta escultura era una alusión a las Fortunas de Anzio, y relacionar todo ello con el paso de procesión que se sacaría en los actos de mántica para desentrañar, según los movimientos de las imágenes al decir de Macrobio (*Sat.* I, 23), el contenido de la profecía<sup>6</sup>. Pero efectivamente, como Coarelli argumenta, este grupo praenestino puede muy bien estar efigiando las propias divinidades del lugar del hallazgo, Praeneste, e ilustrar así las palabras de Estacio como referidas a ese santuario, justificando la clara dualidad de culto que ofrecen las estructuras arquitectónicas praenestinas que siempre habían extrañado por su gemelidad. Se trataría en ambos casos de dos divinidades hermanas, con atributos diferentes pero complementarios, claros en el exvoto aludido, o de dos facetas de una misma divinidad<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> ... la estatua del dios... es llevada en procesión sobre unas andas... los portadores son arrastrados por una inspiración divina y transportan el simulacro, no según su voluntad sino donde son impulsados por la divinidad. De igual forma vemos que en Anzio, los simulacros de la Fortuna son llevados en procesión para dar la respuesta oracular.

<sup>7</sup> Brendel cit. (nt. 4), 43, n.13. Los orígenes de ambos santuarios son oscuros y las identificaciones con otras divinidades varias, por ejp. a la praenestina en época arcaica se

Pues bien, el nombre de la mansio *Ad sorores del Iter ab Emerita Asturicam*, podría estar referido a dos cultos que están bien atestiguados epigráficamente en los territorios que rodean Montánchez y Alcuéscar, al de Bellona y Ataecina (fig. 1). Montánchez y su sierra son punto de concentración de todos los epígrafes peninsulares dedicados a Bellona, sin que hasta hoy se le haya podido encontrar una explicación<sup>8</sup>. Pero no sólo inscripciones, sino dos esculturas de «Minerva» han sido recogidas en el yacimiento cercano de las Torrecillas (Alcuéscar), una de ellas de tipo monumental —mármol y alzado de 95 cm—, la otra de bronce y 7 cm de altura<sup>9</sup>. No podemos hablar todavía de un témenos de la diosa, aunque es muy posible que estuviese en algún punto del municipio de Montánchez o Ibañando donde son frecuentes sus advocaciones.

Sí podemos sin embargo hablar del témenos de otra divinidad, quizás en la colina del Trampal, en Alcuéscar, donde se han recogido 15 inscripciones dedicadas a Ataecina empotradas en la iglesia visigoda de Sta. Lucía<sup>10</sup>. Ataecina parece poseer todas las atribuciones de una divinidad mayor, y su constante epíteto *Turibrigensis* la convierte en una auténtica

la homologa con Astarté: Coarelli, cit. (nt. 5), 79. ¿Fortuna o Fortunae?, es un tema sin resolver a pesar de las imágenes dobles que poseemos, pues pueden interpretarse como las dos partes opuestas pero complementarias de una unidad: cf. G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer*, München 1902, 212-213; K. Latte, *Römische Religions-geschichte*, München 1960, 178-182.

<sup>8</sup> A. García y Bellido, *Les religions orientales dans L'Espagne romaine*, EPRO V, Leiden 1967, 64-70, llamó ya la atención sobre ello, justificando el cúmulo de epígrafes y su exclusiva concentración como testimonio de una *interpretatio Romana*, debida posiblemente al paso de soldados asentados en los *castra Caecilia*, denominación que vemos plasmada siglos más tarde en epígrafes. Más advocaciones a Bellona en la misma zona en J. Salas Martín, «Epígrafes a Ma-Bellona», *Norba* I, 1980, 177-184. Interpretando su imagen en las monedas de Turriregina y en los denarios de Emerita: M.P. García-Bellido, por último, en «Las religiones orientales en la península ibérica», *AEspA* 1995, 64-67; ead. «Moneda y territorio: la realidad y su imagen», *ibm.* 1995, 143-145.

<sup>9</sup> Los hallazgos de las Torrecillas fueron recogidos por J. Sanguino, «Antigüedades de Las Torrecillas», *BRH* n° 59, 1911, 439-456. Las Minervas recogidas en p. 451-2; la primera pasó a la colección Hernández Pacheco y fue estudiada por A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid 1949, lám. 102, n° 132. La de bronce está hoy en el museo de Cáceres: A. Alvarez Rojas y M.C. García-Hoz, *Museo de Cáceres. Guía breve de la sección de Arqueología*, Cáceres 1988, 43. J. M. Abascal, en este mismo volumen, 275-280.

<sup>10</sup> L. Caballero y J. Rosco, «Iglesia visigoda de Sta. Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres)», *Extremadura arqueológica* I, 1988, 231-249; L. Caballero et al., «La iglesia de época visigoda de Sta. Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres)», *ibm.* II, 1991, 497-523; J. M. Abascal, «Las inscripciones latinas de Sta. Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania», *AEspA* 1995, 31-105 con más bibliografía.

Fortuna. La *interpretatio* que de ella hicieron los gramáticos latinos con Feronia nos la muestra como *opsequens* y *salus*, denominaciones que recibe Feronia en el *lucus* de Capena<sup>11</sup>. Imágenes seguras de Ataecina no las tenemos, aunque muy posiblemente, como propuso Mélida, lo sea la hallada en el cerro de S. Albín hoy en el M. de Mérida (fig. 5)<sup>12</sup>. Se trata de una diosa entronizada en cuyo escabel hay flores —siempre de cuatro pétalos— y por los laterales trepan dos serpientes. Desgraciadamente cabeza y manos se han perdido, privándonos de la documentación más específica. Estas imágenes con diademas y flores, más sus *interpretationes* con Proserpina, coinciden exactamente con las epicleseis de Feronia recogidas por Dionisio de Halicarnaso (*Ant.* I, 14, 3):



Fig. 5.—Posible representación de Ataecina procedente del cerro de San Albín (Mérida). Museo de Mérida. Fot. cortesía del museo.

<sup>11</sup> Para discusión de su *interpretatio* con Feronia, sus atributos y representaciones en efigies emeritenses, cf. García-Bellido, cit. (nt. 8), 69-75, ead., «El *lucus Feroniae* y el bosque de Ataecina», II Coloquio Internacional de Epigrafía Culto e Sociedade, *Divinidades indígenas e interpretatio Romana*, Sintra, marzo 1995, e.p.

<sup>12</sup> J. Ramón Mélida, BJSE, mem. n.º 98, 1927, 22 ss. lám. 16. La identificación es aceptada por García y Bellido, cit. (nt. 9) 155, n.º 166.

*filostefanos*, *anzoforos* y *Persefone* (amante de las diademas, portadora de flores y Perséfone)<sup>13</sup>.

Sobre la cercanía territorial de los cultos de Bellona y Ataecina, que en parte se solapan —precisamente en Montánchez y Alcuéscar— (fig. 1), llamó la atención hace unos años, explicando el fenómeno como un posible desdoblamiento romano de una divinidad mayor invencible y frugífera, una Fortuna para la zona. Parece que en época romana el culto fue parcelándose de acuerdo con la religión romana y con ello quizás también los santuarios, uno de los cuales es llamado por los gramáticos el *lucus Feroniae* que podemos identificar con el culto de Ataecina en El Trampal<sup>14</sup>; del otro santuario no sabemos nada sino que no debe estar muy lejos de Montánchez o Ibañando, donde se concentran las advocaciones escritas. Por ello es posible que haya sido la unidad y duplicidad de estos cultos, con santuarios cercanos, la causa de una *interpretatio Romana* que poco tuvo que forzar la realidad para identificarlas con las *sorores* de Antium o de Praeneste, Fortuna en ambos casos, aunque no conviene descartar la posibilidad de un solo santuario que cobijara y unificara ambos cultos.

Ahora, para una tal *interpretatio Romana* parece necesario que existiera, en la zona hispana que nos ocupa, un oráculo, similar al que daba fama a los santuarios itálicos de Fortuna. El oráculo había sido en Praeneste y en Anzio el atractivo mayor del culto según las fuentes y las representaciones iconográficas, por ello no es fácil que se hiciera la *interpretatio* sin contar con un elemento ritual tan decisivo. Para el caso hispánico nada sabemos, pero conviene recoger las referencias a unos hallazgos arqueológicos de 1900 que podrían aludir al tema, aunque son tan pocos que no haré sino llamar la atención sobre ellos.

El emplazamiento de Las Torrecillas, en un pequeño altozano del fértil valle que riega el arroyo del Aceite, se describió reiteradas veces a principios de siglo<sup>15</sup>. El informe de Sanguino, enormemente minucioso, insiste en que lo allí descubierto, una serie de galerías subterráneas de no más de 50 cm de altura, de estructura muy débil que no habría podido so-

<sup>13</sup> García-Bellido, cit. (nt. 11) e.p.; ead., «El *lucus Feroniae*...», cit. (nt. 11), e.p.

<sup>14</sup> García-Bellido, cit. (nt. 8), 70-72. J.M. Abascal cit. (nt. 10), 101-102.

<sup>15</sup> Sanguino, «Las antigüedades de Las Torrecillas», cit. (nt. 9). A pesar de la pormenorizada descripción de los hallazgos deja inédito el plano del «sótano» que Abascal ha recuperado del informe depositado en la Academia de la Historia y publica aquí, pág. 279. J. Santos y Eca, «Antigüedades romanas de Alcuéscar», BRAH 36, 1900, 409-410; y también interesante por la lista de yacimientos cercanos J. Sanguino, «Inscripciones romanas de la región norbense», BRAH 43-44, 1904, p. 113-119, esp. 115.

portar grandes alzados, más el estuco rojo que decoraba una de las zonas subterráneas, más sillares de granito con canalillos que atestiguaban el suministro de agua al recinto, más la rampa inclinada que desde la superficie daba acceso al subterráneo, le obligaban a describir aquello como un sótano, quizás de un templo. Los objetos encontrados, todos de tipo cultural, sin intrusiones domésticas, le producían también perplejidad. En el interior del sótano (fig. 6): 1.- un símpulo de hierro cuyo mango termina en cabeza de toro, 2.-un cuchillo con decoración de acanaladuras. No en el sótano pero muy cerca: 3.-un fragmento de pie y pierna de Venus, con un delfín adosado al

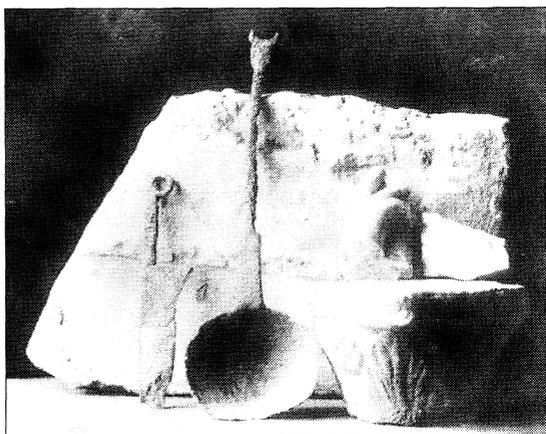


Fig. 6.—Fotografía que acompaña la memoria de J. Sanguino (legajo 9-7948-22 de la biblioteca de la Academia de la Historia): cuchillo, cazo, capitel con flores de cuatro pétalos y mano infantil asiendo objeto cilíndrico. Los objetos, procedentes todos de Las Torrecillas, están hoy en el museo de Cáceres, excepto la mano que no ha sido localizada.

soporte de la pierna (fig. 7); 4.-un capitel con flores de cuatro pétalos; 5.-una mano infantil de mármol que ase un cuerpo cilíndrico (fig. 6)<sup>16</sup>. Del yacimiento sin precisar: 6.-unos aros de oro de alambres retorcidos —funiculares— de 6 a 8 cm de diámetro, llamados por él *viríolas* o brazaletes célticos y 7-8.-las dos Minervas descritas más arriba, procedente de Alcuéscar la de bronce y de Las Torrecillas la de mármol. Además, aparecieron restos arquitectónicos como mosaicos, partes de sillares y arquivadas de mármol, trozo de brocal de ancha tinaja, etc. A ello se añadían unos hallazgos anteriores que Sanguino

<sup>16</sup> La descripción del delfín fue corroborada por Pierre Paris, interpretando la divinidad como Venus; luego se ha descrito como perro y con ello se ha homologado con Diana. Debo a la amabilidad del Dtor. del museo de Cáceres, la fotografía 7 y la confirmación de que no se trata de un perro sino de un delfín, más la búsqueda infructuosa de la mano infantil o de su reproducción fotográfica.

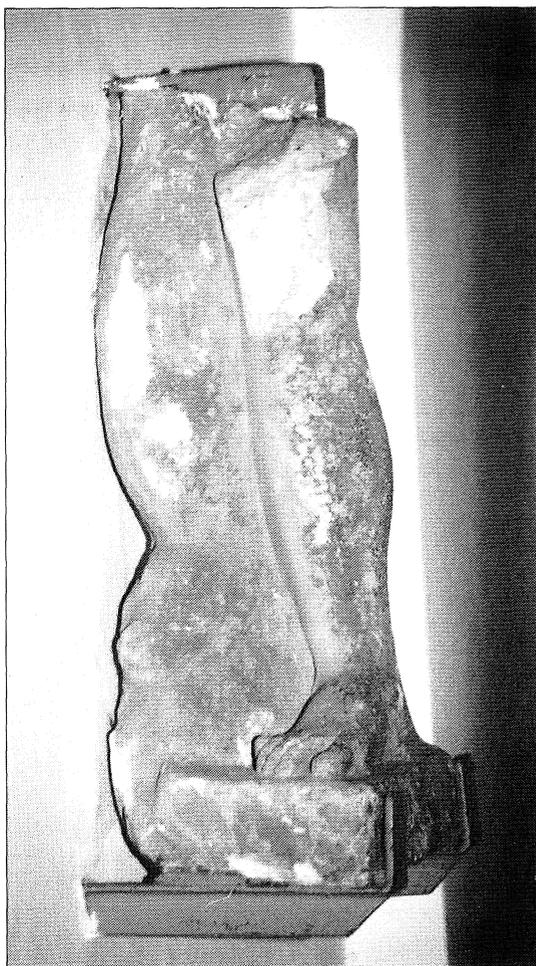


Fig. 7.—Pierna de Venus con delfín sobre basa. Alt. total 475 cm. Museo de Cáceres.

no llegó a ver: un cráneo de toro, tres calaveras humanas y una moneda<sup>17</sup>.

Lo que más llama la atención es que todos los objetos sean de tipo cultural, indicando que, si era el hypocausto de unas termas, se ha localizado posiblemente sólo la zona monumental y sacra. Pero la descripción del «sótano» con rampa de entrada, el hallazgo de todos esos objetos y la descripción de la mano de niño asiendo un objeto cilíndrico, podrían ponerse en relación con las *sortes* que venían directa-

<sup>17</sup> Una visita en primavera de 1996 me permitió comprobar que el yacimiento es extensísimo y se ven claramente bloques de hormigón romano que parecen pertenecer a una conducción de agua de cierta envergadura; es posible además que ciertos restos de calzada empedrada que pasan por el límite (¿) del yacimiento sean romanos. De momento, y hasta que no exista una exploración sistemática y excavaciones, no se puede identificar la esencia del yacimiento; pero en superficie no aparece cerámica común sino básicamente mármol y tejas.

mente de la tierra —«ut eae sunt sortes, quas a terra aditas accepimus» (Cic. *De Divin.*, 1,34), por lo que era frecuente que el ritual se desarrollase en grutas o pozos: Anzio, Praeneste, Terracina, etc. Este origen ctónico es el que justifica que el exvoto de Praeneste con representación mántica comentado muestre una serpiente delante de las dos divinidades femeninas, y que en la célebre cista del museo de villa Giulia, el niño, lector del oráculo, salga reptando de un «pozo» en el interior de un montículo, pozos a los que suele ir asociada el agua corriente, las fuentes y las representaciones de delfines<sup>18</sup>. En Praeneste, el pozo era en origen de 5,40 m, aumentado con las construcciones posteriores hasta 7,50. El lugar se magnificó construyendo un edículo períptero que lo contenía, dejando naturalmente el pozo expedito para el ritual mántico. Posiblemente sobre una basa muy cercana al edículo se hallaba una gran estatua sedente de Fortuna, cuya cabeza hoy está en el museo prenestino y se fecha en los finales del s. II<sup>19</sup>.

Los restos consignados de Las Torrecillas podrían pues pertenecer a un lugar sacro, por las dos estatuas de «Minerva», la de «Venus» con delfín, los *sacra* —cuchillo y simpulo— y la representación de un niño con un objeto cilíndrico en la mano que ha de ser la *sors* en la que viene escrita la respuesta, los exvotos de oro y la estructura arquitectónica descrita por Sanguino, con estuco y capiteles de mármol<sup>20</sup>. Sin embargo, una tal adscripción es prematura y sería de desear que pudiéramos precisar su esencia, gracias a las excavaciones, en un próximo futuro. Lo que sí me parece evidente es que de momento no existen en Las Torrecillas sino elementos, pocos, de un complejo cultural, constituyan o no unas termas, un lugar oracular o una zona santa de un poblado<sup>21</sup>.

Es pues probable que el nombre *Ad sorores* de la vía emeritense fuera el punto de partida en el camino que lleva a dos santuarios diferentes, o mejor a

uno común de estas *sorores* las dos caras de una misma moneda<sup>22</sup>. ¿Cómo estaban constituidos los santuarios y dónde? No conocemos sino el bosque de Ataecina en El Trampal, sin saber si allí mismo había edificios de culto o si se trataba sólo del *lucus* de una de las divinidades. Sí es un importante testimonio el hecho de que en la iglesia de Sta. Lucía no se haya utilizado ningún epígrafe de Bellona o de cualquiera otra divinidad, indicando que el témenos del Trampal estaba dedicado sólo a Ataecina<sup>23</sup>. Sería posible, como he dicho, que Las Torrecillas formara parte del santuario conjunto.

La importancia de este centro cultural interétnico, donde lusitanos, vettones, celtíberos, célticos, y túrdulos confluían ya desde época prerromana es la que hubo de aconsejar, a la hora de poner límites al territorio emeritense, la adjudicación de la prefectura de Trujillo a la colonia, precisamente para incorporar bajo su tutela unos cultos indígenas de importancia trascendente, pues sabemos que no pudo ser la necesidad económica de la colonia puesto que parte del territorio nunca llegó a adjudicarse por innecesario. Sí sabemos por los gromáticos que unas 2.000 yugadas fueron exentas de centuriación y dejadas para *silva publica*, estando entre ellos el *lucus Feroniae*, ausencia de poblamiento que se detecta todavía hoy día<sup>24</sup>. Pero sin embargo, al norte del Trampal, en el valle de Las Torrecillas, los asentamientos romanos se acumulan y, siguiendo de nuevo la descripción de Sanguino y los datos proporcionados *in situ* por Josué Solís, podemos citar como muy próximos El Paredón, Los Billares, El Palomar y naturalmente Montánchez, cuya colina con la de Alcuéscar vigilan el valle.

<sup>22</sup> Cf. nt. 7.

<sup>23</sup> La inscripción nº 12 de Abascal, cit. (nt. 10), creo que debe leerse como hizo Caballero I.O.M. Tras un revisión directa de la pieza parecen claras las interpunciones y la I inicial que un desconchado del granito puede hacer creer que se trata de una D. El diseño epigráfico, excelente, aconseja además no leer la abreviatura de un epíteto en la línea dedicatoria principal, omitiendo además el nombre divino. El dedicante de origen griego Telesforo, y la fórmula *ex visu*, empujan a interpretar la inscripción como no indígena. Consígnese que *ex visu* alude a un rito oracular. La lectura *in situ* la hicimos conjuntamente Josué Solís, Javier de Hoz y yo misma. La dedicatoria a Júpiter es importante porque atestigua la inclusión de la divinidad en el témenos de Ataecina, él y los Lares viales son la únicas intromisiones culturales. Júpiter es el paredro de Feronia en Tarracina y sus advocaciones muy frecuentes en Cáceres, cf. J.A. Redondo, «El culto de Júpiter en la provincia de Cáceres a través de sus testimonios epigráficos. Distribución y nuevos hallazgos», *Studia Zamorensia* VI, 1985, 69-77. Los lares viales tendrían explicación por ser Feronia una divinidad que protege las confluencias de caminos, al menos en Capena y Terracina y posiblemente también en El Trampal; cf. García-Bellido *cit.* (ntt. 8 y 11).

<sup>24</sup> Todo ello discutido con más detalle en García-Bellido *ibm.*

<sup>18</sup> Cf. por extenso Champeaux, *cit.* (nt. 4), 68-74. Brendel, *cit.* (nt.4) 44-47 y Coarelli, *cit.* (nt.5).

<sup>19</sup> Coarelli, *cit.* (nt.5), 48-50, figs. 15 y 16.

<sup>20</sup> Quiero recordar que las flores del capitel son de cuatro pétalos —número infrecuente en las representaciones—, los mismos que los del escabel de la «Ataecina» del M. de Mérida (figs. 5 y 6). Esta estatua tiene también dos serpientes que rampan por los laterales del trono, aludiendo, como se ha dicho, a su carácter ctónico.

<sup>21</sup> Como termas culturales en relación con Ataecina lo he comentado en «*Lucus Feroniae...*», *cit.* (nt. 11) e.p.: termas a la vera de la *mansio*, donde transeúntes o peregrinos que se aparecían allí, tuvieran ocasión de tomar las aguas que vienen desde el Trampal. Este tipo de termas, con epígrafes dedicatorios, esculturas monumentales y objetos sacros, son las constantes en el culto de Feronia en Italia, en una de ellas apareció la inscripción dedicada a Ataecina en Cerdeña, junto a otras a *Nymphis Augustis et Aesculapio* o *Nymphis Augusti* que estudio en ese trabajo.